



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY

MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA

2009/001/907 y anex.

mfc

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 14 JUN. 2010

**VISTO:** la Iniciativa Privada presentada ante la Administración por parte de la empresa COLIER S.A., para el proyecto denominado: "Construcción y Mantenimiento de Ruta N° 90, tramo Ruta 3-Guichón". -----

**RESULTANDO:** I) Que dicha propuesta tiene como objeto la construcción y mantenimiento de 84,2 km. de ruta en tramo de uso predominantemente forestal; -----

II) Que la Dirección Nacional de Logística, Planificación e Inversiones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al analizar el planteo formulado, señaló que sólo se planteó una diferente modalidad de pago de la obra pública financiándola a diez años en vez de hacerlo vía certificados de obra. Esta modalidad no aumenta de modo alguno los fondos disponibles para obras, simplemente se comprometerían recursos de presupuestos futuros para obras a realizar en corto plazo, sin incrementar topes de crédito ni generar nuevos flujos de fondos; -----

III) Que la mencionada Dirección Nacional indicó, asimismo, que no se propone valores de peaje fictos ni control de los vehículos usuarios de la infraestructura, por lo que el desembolso solicitado es independiente de la utilización de la carretera; -----

IV) La Dirección Nacional de Vialidad dependiente de la misma Secretaría de Estado, en el mismo sentido destacó que la propuesta no establece formas de instrumentación diferentes a las ya disponibles, la tasa interna de retorno estimada resulta elevada, máxime que no se incluyen obras en puentes, adecuación de servicios públicos y se condiciona el control de cargas, por lo que se acota fuertemente el riesgo; -----

V) Que se otorgó vista a la empresa gestionante, de la inviabilidad de la

AF  
MP  
L  
J  
C

Iniciativa planteada de estas actuaciones.-----

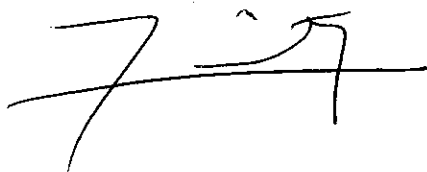
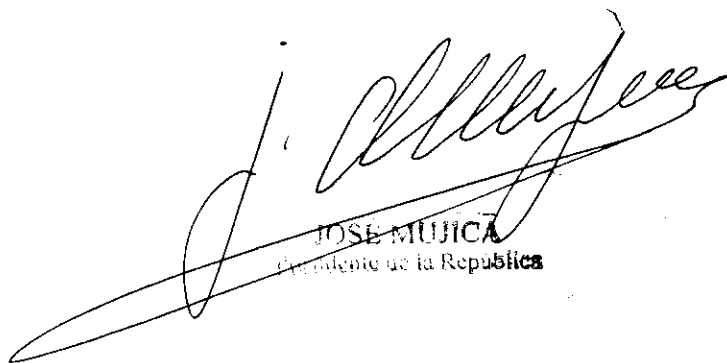
**ATENTO:** a la Ley N° 17.555 de 18 de setiembre de 2002 y Decreto  
Reglamentario N° 442/002 de 28 de setiembre de 2002.-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

-----**R E S U E L V E**-----

1°.- Recházase la Iniciativa Privada presentada por la empresa COLIER  
S.A., para el proyecto denominado: “Construcción y Mantenimiento de  
Ruta N° 90, tramo Ruta 3-Guichón”. -----

2°.- Comuníquese, notifíquese a la firma interesada y archívese. -----

A handwritten signature consisting of a large '7' followed by a horizontal line and a vertical stroke.A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'J. Mujica'.

JOSE MUJICA  
Presidente de la Republica